



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA

Campus de Madrid

TASAS GENERALES 2024-2025

(vigentes desde el 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025)

DERECHOS DE CERTIFICADOS

| | |
|---|---------|
| Certificado General de Matrícula sin indicación de asignaturas..... | 55,00 € |
| Certificado General de Matrícula con indicación de asignaturas | 55,00 € |
| Certificado de Calificaciones de Postgrado, carreras Superiores de Grado..... | 55,00 € |
| Certificado de Calificaciones de Carreras Técnicas | 55,00 € |
| Certificado de prueba de Conjunto (Examen de grado) | 55,00 € |
| Traslado de expediente..... | 55,00 € |
| Compulsa de Documentos (por compulsa) | 15,00 € |
| Otro | 30,00 € |

Tendrán una deducción del 10% en las tasas generales de expedición de títulos y certificados los miembros de familias numerosas, las personas con discapacidad reconocida del 33% o superior.